En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy los buenos días compañeros Regidoras y Regidores. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción VIII y XIX, artículos 49, 57, 68, 74 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las **11:11 once horas con once minutos** **del día martes 09 de abril del 2019**, damos inicio con esta reunión de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisión de Hacienda me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de estas Comisiones, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:**

1.- María Inés Díaz Romero.- Presente.

2.- María del Refugio Pulido Cruz.- Presente.

3.- Juan Solís García.- Presente.

4.- Saúl López Orozco.- Presente.

5.- Cecilio López Fernández.- Presente.

6.- María Laurel Carrillo Ventura.- Presenta oficio de disculpa.

7.- Carmina Palacios Ibarra.-Presente.

8.- Norma Angélica Joya Carrillo.- Presenta oficio de disculpa.

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Presente.

10.- Alicia Briones Mercado.- Presente.

11.- María Guadalupe Guerrero Carvajal. Presente.

Total de Asistentes 09.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contar con la asistencia de 09 de los 11 convocados, y contando con el quorum correspondiente a la comisión convocante, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma la convocatoria, para esta sesión quedando en los siguientes términos

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

**SEGUNDO:** Aprobación del Orden del Día.

**TERCERO:** Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del día 22 de Marzo de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

**CUARTO:** Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.

**QUINTO:** Asuntos Generales.

**SEXTO:** Cierre de Sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse.-

A FAVOR 09 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.-** **APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 22 DE MARZO 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 22 de Marzo del 2019, solicito se tenga a bien omitir su lectura, por lo que pongo a votación la omisión de la misma.

Solicito votación de los miembros que conforman la comisión edilicia permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 2.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Una vez lo anterior, está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación de la minuta del pasado 22 de Marzo de la Comisión Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse.-

A FAVOR 7 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 2.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**4.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

Respecto al presente numeral, les comparto que una vez aprobado en la anterior sesión de Cabildo el dictamen de “Excelencia Vallarta” se generó el acuerdo N° 102/2019 en el cual se instruye a la Dirección de Turismo a ejecutar el programa según las reglas de operación y a la Dirección de Comunicación Social para la elaboración de la convocatoria y el diseño que representará a la certificación; una vez lo anterior lo siguiente será difundir con las 196 servidoras de servicios turístico que ya se encuentran en el Registro de Turismo Municipal, así como con las Cámaras y los medios de difusión acordados, esto con el objetivo de que la certificación tenga un mayor alcance y la mayor cantidad de empresas posibles se registren.

ACTIVIDADES:

Del 04 al 07 de abril nuestra ciudad fue sede del Congreso Estatal de Directores de Turismo, asistiendo más de 60 directores de diferentes partes del estado, recibiendo conferencias de expertos en el tema como lo fueron el Secretario de Turismo del estado de Tamaulipas, Nayarit y Yucatán, fueron 4 días en que se desarrollaron conferencias y mesas de trabajo para que cada uno de los asistentes tuvieran mejores herramientas para implementar a nivel municipal y regional; dado el éxito obtenido con el anterior Congreso se tiene contemplado para próximos meses organizar el Congreso Nacional de Directores de Turismo, en donde estarían asistiendo a nuestra ciudad directores de todas partes de la república y teniendo en esta ocasión ponentes de nivel internacional.

Puerto Vallarta se ha estado consolidando como uno de los destinos favoritos para el arribo de los cruceros, por lo que en representación del Presidente Municipal Arturo Dávalos tuve la oportunidad de realizar el intercambio de placas con cruceros como el “Royal Princess” proveniente de Italia; y el pasado 05 de abril al “Celebrity Eclipse” proveniente del caribe, ambos cruceros por primera vez hicieron arribo en nuestro Puerto; también se recibió a los buques franceses B2M y FS PRAIRIAL fortaleciendo de esta forma los vínculos entre México y Francia.

Respecto al asunto de señalética, hemos tenido mesas de trabajo con las direcciones de Planeación Urbana y Protección Civil, estando pendiente un dictamen por parte de Protección Civil del Estado, una vez teniendo esta información podremos iniciar con el estudio completo en la presente Comisión.

Como bien saben, el próximo mes de mayo nos encontraremos conmemorando el aniversario de nuestra ciudad, por lo que en los meses de mayo y junio se tienen programados una serie de eventos culturales, deportivos y artísticos que permitirán que tanto turistas como locales disfruten de Puerto Vallarta de una manera extraordinaria, en coordinación con la Dirección de Turismo Municipal hemos logrado apoyos por parte de la iniciativa privada para la mejor ejecución de estos eventos.

Algunos de estos eventos son:

* El sorteo de eliminatorias CONCACAF para el futbol de playa, realizado el día de ayer que logró una difusión en más de 250,000.00 hogares alrededor del mundo.
* Festival Internacional del Folclor, del 28 de abril al 05 de mayo.
* Puerto Vallarta Open, Segunda Edición ATP Challenger Tour 2019. Del 29 de abril al 05 de mayo.
* Festival Internacional de Pirotecnia del 06 al 10 de mayo.
* Eliminatorias de Futbol de Playa CONCACAF. Del 13 al 19 de mayo.
* Down Hill Puerto Vallarta 2019. Del 18 al 19 de mayo.
* Campeonato Nacional de Vóley Ball de Playa CONADEIP. Del 26 al 28 de mayo.
* Expo Vive Vallarta. Del 10 de mayo al 3 de junio.

Todos estos eventos representan el esfuerzo que el Gobierno Municipal está haciendo a través de la Dirección de Turismo para crear una mayor promoción de nuestro destino y a su vez ofrecer una gama de actividades más amplia a todo visitante.

Estas han sido algunas de las actividades que la comisión de Turismo y Desarrollo Económico ha estado realizando en las últimas semanas, por lo que los estaremos convocando en tiempo y forma a las próximas sesiones para desahogar asuntos pendientes a estudiar y dictaminar.

**6.- ASUNTOS GENERALES**

En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

No habiendo asuntos generales, damos por terminado este punto.

**7.- CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 09 de abril del 2019. Muchas gracias.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO. A MARTES 09 DE ABRIL DEL 2019**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CARMINA PALACIOS IBARRA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. ALICIA BRIONES MERCADO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO